



**JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL
ADQ/LPL/010/2020 correspondiente a la “ADQUISICIÓN DE PINTURA
DE TRAFICO PARA EL BALIZAMIENTO DE CALLES DE LA
CABECERA MUNICIPAL Y SUS DELEGACIONES”**

Siendo las 09:16 horas del día 24 de marzo del año 2020, en la Sala de Juntas de la Dirección de Proveduría de Tepatitlán de Morelos, Jalisco ubicada en Av. Matamoros No. 814 Local 7, Colonia Centro en Tepatitlán de Morelos, Jalisco, y con fundamento en el artículo 63 fracción I de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como el artículo 163 y 165 del Reglamento de Compra de Bienes y Contratación de Servicios para el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, se dió inicio a la Junta Aclaratoria de la **Licitación Pública Local ADQ/LPL/010/2020 correspondiente a la “ADQUISICIÓN DE PINTURA DE TRAFICO PARA EL BALIZAMIENTO DE CALLES DE LA CABECERA MUNICIPAL Y SUS DELEGACIONES”**, estando presentes los servidores públicos e integrantes del Comité de Adquisiciones: C. Norma del Carmen Orozco González, Regidora Presidente del Comité de Adquisiciones; L.C.P. Espiridión Rodríguez Velázquez, en representación del Titular del Órgano Interno de Control; Lic. José de Jesús Mauricio Vargas Gámez, Asesor Jurídico y Vocal Permanente del H. Comité de Adquisiciones y L.A. Fernando Plascencia Iñiguez, Director de Proveduría Municipal así como el Lic. Alejandro Solano Rosas, Comisario de la Policía Vial como área requiriente, así estando presente los licitantes: Manuel Ignacio Campos González, representante de la empresa Comex; Fabián Guzmán Flores como representante de la empresa Pinturas Zaack y René García González representando a María de Lourdes Barba Orozco de nombre comercial Pinturas Prisa como oyente.

La bienvenida estuvo a cargo de la presidente del Comité de Adquisiciones la regidora Norma del Carmen Orozco González, quien concedió el uso de la voz al Lic. Fernando Plascencia Iñiguez para la lectura de las preguntas que las empresas interesadas enviaron a través del correo electrónico y que de conformidad a los señalado en



Tepatitlán
de Morelos
GOBIERNO MUNICIPAL

las Bases del apartado de la Junta Aclaratoria, Inciso f) únicamente se responderán las preguntas que se recibieron físicamente en formato del anexo 2 establecido en la presente Convocatoria o a las preguntas enviadas a través del correo electrónico, el área técnica será la responsable de dar contestación a las preguntas presentadas, por tal motivo también se le concedió el uso de la voz al Lic. Alejandro Solano Rosas, Comisario de la Policía Vial quien responde a las preguntas recibidas:

Por parte de la empresa Industrial de Pinturas Volton, S.A. de C.V

Pregunta #1

¿En que fecha sera la aplicación de muestra?

R.- 25 de marzo del 2020

Pregunta #2

En que horario?

R.- A las 09:00 horas entre las calles Esparza esquina con J. Caro Galindo

Pregunta #3

De que color sera la pintura que se aplicara?

R.- Blanco

Pregunta #4

Que cantidad de muestra para aplicación o m2 que se aplicaran?

R.- 10.8 m² y podrán presentar hasta dos muestras por cada participante

Hidalgo 45 Col. Centro, C.P. 47600
Tepatitlán de Morelos, Jal.
Tel: (378) 788 8700

www.tepatitlan.gob.mx



Pregunta #5

Quien sera el responsable de aplicar la muestra y con que equipo de aplicación (brocha, rodillo, aspersion) ?

R.- El proveedor con equipo de aspersion

Pregunta #6

Para la muestra de un litro que requieren aparte, sera en todos los colores, incluyendo el acrilico negro?

R.- Solo blanco, siendo esta muestra de la misma pintura aplicada entregando cubeta completa a resguardo

Pregunta #7

Para el tono del trafico azul pueden dar un pantone?

R.- No

Pregunta #8

La pintura trafico se requiere en base agua o base solvente?

R.- Base Solvente

Pregunta #9

La pintura requerida sera de alto desempeño para zona urbana?

R.- Si



Por parte de la empresa de nombre comercial Pinturas Comex cuya razón social es Manuel Ignacio Campos González cuestionó:

Pregunta #1

Las empresas participantes hacemos un esfuerzo de tiempo y dinero para estar en los proyectos municipales, es importante que se identifique de manera real la necesidad del municipio en cuanto producto, su desempeño y su presupuesto, en el caso de comex, fuimos la empresa de menor precio en la licitación, presentamos cartas de garantías avaladas por instituciones externas o ajenas a nuestra empresa y se nos descalificó por desprendimiento, el producto se aplicó sin limpieza profunda de la superficie, lo más apegado a la realidad y se limpió con un formato muy agresivo para cualquier pintura. ¿el comité sabe que es lo que necesita para el municipio, tienen un estándar base de que tipo de material ocupa? hay poliuretanos de alto desempeño con precios arriba de \$6,000 pesos la cubeta y tráfico SCT de \$1,300 pesos la cubeta.

R.- Se aplique pintura base solvente con la calidad que pueda ofrecer de alto poder recubriente así como resistente a la abrasión, en el momento de aplicación usted podrá hacer la limpieza que considere para evitar el desprendimiento, (cabe hacer mención que podrá participar con diferentes calidades, las que el Comité determine)

Pregunta #2

La preparación de la superficie y la limpieza de la superficie se hacen de manera distinta. ¿si el municipio aplicara la pintura el puede hacer la limpieza previa, la aplicación y la limpieza posterior?

R.- Deberá preparar su superficie como el considere para mayor durabilidad y sin desprendimiento a la hora del lavado de la misma.



Tepatitlán
de Morelos
GOBIERNO MUNICIPAL

Pregunta #3

Solicitamos se aplique el producto por parte del usuario.

R.- Uno de los requerimientos en la licitación es que el PROVEEDOR aplique la muestra de su producto, es decir el proveedor deberá hacer la aplicación con equipo de aspersión.

Así mismo se responde una pregunta de viva voz asentando que los participantes podrán licitar las partidas que consideren, no siendo limitante para su participación.

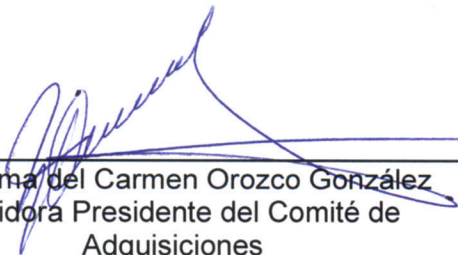
Así mismo queda asentado en la presente Acta que conforme a las Bases en el numeral IV.- ESPECIFICACIONES DE LO REQUERIDO, Numeral 4) Es indispensable para participar en dicha Licitación que cada proveedor aplique una muestra en el cruce indicado por la Comisaria de la Policía Vial siendo realizada el día 25 de marzo de 2020, para dichas pruebas se convoca a los interesados en participar en punto de las 09:00 horas entre las calles Esparza esquina con J. Caro Galindo, Zona Centro de esta Ciudad, en base a lo requerido por el área solicitante, así mismo deberá cumplir con la Carta estipulada en el numeral 3 de los Documentos fuera del Sobre que cita "Carta otorgada por la Comisaria de Policía Vial de haber participado en la muestra de aplicación de pintura así como de haber entregado la muestra de la pintura así como su ficha técnica.

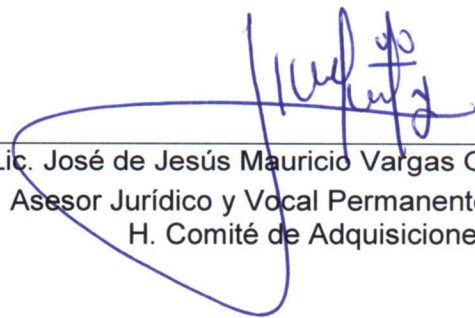
Siendo las 09:38 horas del día 24 de marzo de 2020, se dio por terminada la Junta de Aclaraciones, cumpliendo con lo estipulado en la calendarización de la Licitación Pública Local ADQ/LPL/010/2020, informando a todos los interesados en presentar sus propuestas que con fundamento a los artículos 24 fracción XI, 59 fracción III, 62 numeral 3, 63 fracción V, y 65 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y en colaboración con las medidas sanitarias interpuestas por el Gobierno Federal, Estatal y Municipal por las contingencia sanitaria del COVID-19, la presentación de propuestas técnicas y económicas de la presente licitación serán el próximo **jueves 26 de marzo del año en curso en punto de las 08:00 horas en las instalaciones del área de estacionamiento de Presidencia Municipal ubicadas en Hidalgo numero 45, Colonia Centro, de esta Municipalidad.**



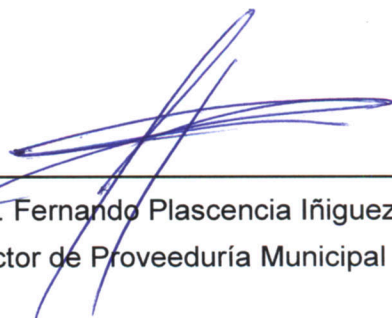
Firmando los participantes que en ella intervinieron, por parte de las empresas participantes:

Por parte del Comité de Adquisiciones:


C. Norma del Carmen Orozco González
Regidora Presidente del Comité de Adquisiciones


Lic. José de Jesús Mauricio Vargas Gámez
Asesor Jurídico y Vocal Permanente del H. Comité de Adquisiciones

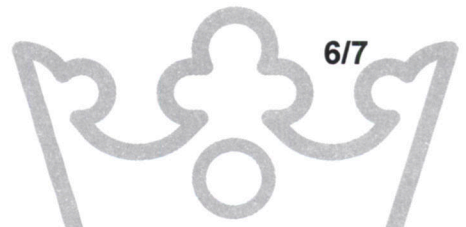

L.C.P. Espiridión Rodríguez Velázquez
En representación del Titular del Órgano Interno de Control


L.A. Fernando Plascencia Iñiguez
Director de Proveduría Municipal











Como área requiriente:

Lic. Alejandro Solano Rosas
Comisario de la Policía Vial

Firmando los participantes que en ella intervinieron, por parte de las empresas participantes:

C. Manuel Ignacio Campos González

C. Fabián Guzmán Flores

C. René García González

717

